



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Región Sur de la Provincia de Río Negro abarca el 60% del territorio provincial, su principal actividad productiva es la cría de ganado ovino y caprino. En ella conviven más de 3.500 pequeños, medianos y grandes productores que se dedican a la cría de ganado menor para obtener lana y carne como producto principal.

A pesar de la crisis que sufrió el sector ovino de nuestra región a causa de la sequía hace 8 años y luego por la ceniza debido a la erupción de dos volcanes; el Chaiten y Puyehue, y con motivo de generar un espacio en el cual los productores ovinos puedan mostrar, vender y comprar reproductores, la sociedad Rural de Maquinchao con el apoyo de instituciones vinculadas al sector y el Gobierno Provincial se reunieron con el propósito de desarrollar una muestra anual año tras año entre todas las localidades de la Región Sur. Es por ello que en la localidad de Maquinchao los días 25,26 y 27 de Febrero de 2016 se llevara a cabo la VII Exposición Ganadera de la Región Sur, evento que se realizara en el marco de la Fiesta de nacional la Lana y del Concurso Provincial de esquila Prolana.

Los buenos resultados obtenidos años anteriores y la buena calidad de los animales presentados fomentó a que este tipo de evento se siga realizando año a año, con un fuerte respaldo de que brinda la Asociación Argentina de Criadores Merino como una forma de jerarquizar la exposición.

Esta séptima exposición rural contará con la presencia de distintas cabañas y expositores, previendo para las mismas presentaciones de las diferentes localidades de la Región Sur, permitiendo la inscripción de reproductores, pertenecientes a las siguientes divisiones; Merino Puro Registrado, Merino Puro y Majada General, debiendo presentar en todas las categorías los controles de esquila de la Asociación Argentina de Criadores (A.A.C.M), a fin de que puedan competir en similar situación en cuanto a la cantidad de lana, además en la muestra se presentan reproductores equinos, ovejas y borregas madres para cría, aves de corral, artesanías y además se realizan charlas técnicas y capacitaciones sobre temas rurales.

El Gobierno Provincial como todos los años ofrece créditos de apoyo al sector ganadero para que puedan adquirir los reproductores en la exposición pagaderos a un año de plazo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La comisión organizadora designara los jurados que actuarán en la clasificación de lotes de reproductores, quien trabajará sobre las distintas Divisiones y Categorías de edad (mayores y borregos).

Es importante destacar el trabajo de todos los cabañeros y expositores, por el esfuerzo de poder estar en este evento, presentando el fruto de un año de trabajo, como así también el trabajo de los productores, las organizaciones, organismos, técnicos y programas provinciales y nacionales que hacen posible esta muestra, la cual se realiza con mucho esfuerzo, dedicación, siendo esto una innovación que supera lo agropecuario y tradicional, pretendiendo mostrar las diferentes actividades culturales, turísticas y de servicio de toda la Región Sur.

Se debe destacar como institución organizadora a la Sociedad Rural de Maquinchao y las instituciones auspiciantes: Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, Ley Ovina, Ente de Desarrollo de la Región Sur, INTA, Asociación Argentina Criadores de Merino, Federación de Sociedades Rurales de Río Negro, Ley caprina y Municipalidad de Maquinchao.

Por ello:

**Autora:** Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés productivo, cultural y económico la "VII Exposición Ganadera de la Región Sur", a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de febrero de este año, en el predio de la Sociedad Rural de Maquinchao.

**Artículo 2°.-** De forma.